

Ordinario No. 2016-160

Informe Secretarial. Bogotá D.C., Octubre 19 de 2021. Al Despacho de la señora Juez, con el anterior memorial. Sírvase proveer.

La Secretaria,

CLAUDIA MARCELA LEON RAIRAN

**JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ**

Bogotá D.C., noviembre diez (10) de dos mil veintiuno (2021)

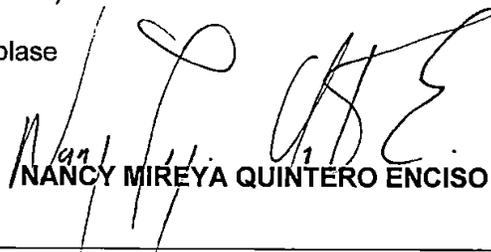
Conforme al memorial presentado por la demandante téngase por revocado el poder al Dr. Luis Reynaldo Escobar Pacheco infórmese al mismo a la Carrera 66 No. 23 a 42 ofic. 602y al correo electrónico [reyescobar526@hotmail.com](mailto:reyescobar526@hotmail.com) .  
Librese telegrama-.

Reconocer personería al DR. GERARDO MONTERO CONTRERAS identificado con la C.C. No. 79.124.802 y T.P. NO. 248.602 del C.S.J. como apoderado Principal de la demandante en los términos y para los efectos del poder conferido (fl. 222)

Reconocer personería a la DRA. MARTHA CONSTANZA MUÑOZ BERNAL identificada con la C.C. No. 52.032.546 y T.P. No. 238.148 del C.S.J. como apoderada sustituta de la demandante en los términos y para los efectos del poder conferido (fl. 222)-.

Notifíquese y cúmplase

La Jueza,



**NANCY MIREYA QUINTERO ENCISO**

JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO BOGOTÁ

Hoy noviembre 11 de 2021

Se notifica el auto anterior por anotación en el estado N° 197



CILIA YANETH ALBA AGUDELO  
SECRETARIA